

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península: trimestre 4 pts.
América: semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Numeros sueltos 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 934

Domingo 16 de Febrero de 1890.

LOS BANCOS AGRÍCOLAS

La *Liga Agraria* ha discutido en su última reunión acerca del modo y forma de establecer en España Bancos agrícolas de crédito personal.

Realmente pocos temas de economía rural ofrecen mayor interés, y pocas medidas podrían acometerse de mayor utilidad para el progreso agrario de nuestro país.

La empresa ofrece, sin embargo, dificultades poco menos que insuperables. Medio siglo hace que se viene trabajando en todas partes para llevarla a la práctica, y casi nada se ha conseguido fuera de Italia, y de Escocia especialmente.

Disposiciones legislativas muy acertadas y muy convenientes se han publicado en Francia, en Bélgica, en Holanda y hasta en Rusia; pero los Bancos agrícolas no se han establecido y los que funcionan arrastran vida miserable.

En Italia misma, los bancos y sociedades cooperativas agrarias que existen se deben a los esfuerzos entusiastas de algunos filántropos y economistas más que a condiciones naturales y permanentes de medio social y jurídico en que desarrollarse.

A nuestro entender, en tanto que rija en Europa el sistema del banco único y privilegiado para cada nación, y en tanto, sobre todo, que este privilegio y esta emisión sean monopolizados y absorbidos por los Estados, existe una imposibilidad absoluta para que los bancos agrícolas prosperen.

Si los 750 millones de pesetas que el Banco de España puede poner en circulación se invirtieran únicamente en auxiliar al comercio y la industria, y al lado de este establecimiento pudieran funcionar otros con iguales ventajas y concesiones, bien pronto buscarían clientela agrícola para dar movimiento a sus fondos.

Esto es lo que ha ocurrido en Escocia, como vamos a demostrar en las líneas que siguen.

Ante todo, debemos advertir que en aquel país los bancos no llenan una sola función de crédito. No se conocen esas sociedades *especialistas* encargadas de prestar únicamente a los agricultores, como parece ser el objetivo del proyecto español pendiente de discusión en el Congreso.

Los Bancos abrazan todas las formas y todos los aspectos del crédito. Son a la par, de emisión, de descuento, de depósito y de préstamos; por igual cajas de ahorro y sociedades de crédito agrario. Este es el secreto de su larga vida y de su gran desarrollo. Y lo repetimos, porque todo lo que sea salirse de este patrón es caminar derechamente a la muerte. Italia que ha seguido estas huellas, ha logrado crear instituciones de este género. Los países que han marchado por el derrotero de las especialidades, no han logrado constituir nada prove-

choso. Los últimos datos que poseemos sobre las operaciones de los Bancos populares italianos, relativos a 1884, demuestran esta mancomunidad de funciones a que venimos refiriéndonos. Los préstamos a la agricultura tienen que ser, por lo general, a largo plazo y en épocas determinadas; la de sementera y barbechía. La vida de los Bancos precisa, por el contrario, de operaciones diarias, lo mismo activas que pasivas, que recojan los ahorros nacionales y los distribuyan con la mayor celeridad posible.

Los Bancos escoceses, además, están tan estrechamente unidos entre sí, que en realidad pudiera afirmarse que constituyen uno solo. En la actualidad hay establecidos 10 con 850 sucursales extendidas por todo el territorio. A ellos acude el comerciante y el industrial, el agricultor y el obrero; y todos, cuando su honradez y solvencia son conocidas, encuentran poderosa ayuda. Alguien lo ha titulado la *bolsa* de Escocia, y el nombre, en verdad, es bastante apropiado. Su principal operación bancaria es el *cash credit*, semejante a las cuentas corrientes al descubierto. Veamos en que consiste principalmente: un obrero desea establecerse por su cuenta, un agricultor necesita renovar su material fijo ó circulante. ¿Son honrados? ¿Son laboriosos? ¿Han sido en otras ocasiones clientes del Banco y han cumplido fielmente sus obligaciones? Pues con tales requisitos, su propia garantía, su firma, en suma, es suficiente para conseguir el préstamo que solicitan. ¿Reunen las condiciones morales antes exigidas, pero no han sido jamás clientes de los Bancos?

Pues en este caso, la fianza personal de dos amigos, de dos conocidos en iguales circunstancias, es bastante para lograr sus propósitos. Los Bancos le abren su cuenta corriente y pagan al almacenista ó al fabricante los géneros comprados por el obrero, ó la máquina comprada por el agricultor. Pero uno y otro contraen una obligación singular que el hábito y la costumbre ha venido a facilitar en extremo. Es a saber; todos los ingresos, todos los productos que día por día entran en sus cajas procedentes de la industria que explotan, día por día también tienen que ingresarles en las del Banco en forma de amortización. De esta manera, el acreedor conoce a cada momento la situación del deudor, sus ingresos y sus gastos, su activo y su pasivo y la marcha del negocio a que se dedica. Si los datos son favorables, lo restringe. En todo caso, lo regulariza.

El montante de esta operación para cada deudor no es fijo. El máximo lo señalan algunos Bancos en 500 libras; pero influyen en él circunstancias variables, ora de parte del creditario, ora del creditado.

Otro de los caracteres que distinguen a los Bancos escoceses, es el interés que conceden a los depósitos.

Por este medio consiguen, además de tener capitales siempre disponibles, interesar en sus operaciones hasta las más modestas fortunas. Todos los escoceses, lo mismo ricos que pobres, están interesados en la vida de aquellos institutos. La quiebra de uno de éstos sería sensible para innumerables familias. En 1882 según Mangill, los depósitos hechos ascendían a dos mil millones de pesetas, cantidad exorbitante, habida cuenta del número de habitantes del país.

En la actualidad existe en Escocia un Banco por 4000 habitantes, en Italia uno por cada 115.814; en Bélgica uno por 290.118, en Alemania uno por 23.683, en Austria uno por 19.614, en Hungría uno por 18.340.

Ponderar las ventajas de estas fundaciones bancarias, nos parece ocioso cuando por sí mismas resaltan. Al empresario que carece de capital se lo facilitan; el industrial, por tales medios, puede dar mejor desarrollo a su industria; el labrador, por fin, encuentra recursos sin acudir a la usura para mejorar su explotación y dar al cultivo las formas y las ventajas que la ciencia y el arte aconsejan. Los Bancos, por otra parte, viven en relaciones con las Cajas de Ahorros. Todas las poblaciones de alguna importancia cuentan con alguna de estas instituciones.

Las oficinas postales, los mercados públicos, los lugares de reunión más concurridos, son los puntos donde principalmente aquellas funcionan. Por todas partes de Escocia hay fundaciones de esta naturaleza encargadas de recoger los grandes y los pequeños ahorros para hacerlos provechosos y dar vida a las industrias. La bomba aspirante impelente no está ni un momento ociosa. Desde que el niño atraviesa los umbrales de la escuela, el maestro le enseña, le inculca la virtud del ahorro y las ventajas de la economía. La libreta escolar es más elocuente en aquella edad que todas las predicaciones de los sabios. Mas tarde, si es obrero, la caja establecida al pie mismo de la cerivería le convida a dejar allí sus ahorros y a hacer fructífero lo superfluo. De aquí nacen y de aquí se derivan todos los misterios y todos los secretos de aquel país, pobre por la naturaleza, pero rico por su trabajo y por sus virtudes.—*J. Barrado.*

GIBRALTAR Y TÁNGER

El conocido redactor de *Le Siècle*, M. Deloncle, candidato a la subsecretaría del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia por su especial competencia en las cuestiones internacionales, *leader* en la campaña actual de la prensa francesa en favor de los portugueses, ha publicado estos días un artículo que tiene para nosotros especial importancia. Titúlase *Gibraltar a cambio de Tánger*, y trata de un proyecto que supone existir en el gobierno británico de ofrecer la devolución de Gibraltar a

España a cambio del consentimiento por parte de nuestro gobierno, y tal vez de algo más eficaz, para la ocupación inglesa de un puerto en la costa de Marruecos que no sería otro que Tánger.

La sola posesión de Gibraltar no bastaría hoy a impedir el paso del Estrecho a una escuadra enemiga. En tiempo de la navegación a vela, la lentitud en la marcha y la dificultad de la maniobra, sin contar con el inmediato efecto de los vientos reinantes que obligaban a los buques a buscar el abrigo del Peñón, hacia dueño del paso al poseedor de las fortificaciones de Gibraltar. Hoy con la marcha rápida de los cruceros y la navegación a vapor, no es bastante una sola plaza para dominar un estrecho de treinta kilómetros de costa a costa. Estas razones, dice el articulista, han contribuido poderosamente a hacer prosperar la idea ha tiempo emitida por algunos amantes del engrandecimiento de Inglaterra, de trocar el estéril Peñón, cuyos límites no podrá nunca rebasar el poderío británico, por un puerto del imperio marroquí, desde donde no sería difícil irse entendiendo gradualmente, como en tantos otros sitios del Africa misma han hecho ya los aprovechados súbditos de la reina Victoria.

Afirma M. Deloncle que ha encontrado estas noticias en algunos periódicos ingleses, si bien no cita por su nombre ninguno, a lo cual debemos añadir que tampoco hemos encontrado en las más importantes que diariamente leemos, nada que corrobore las aseveraciones del articulista francés.

No nos extrañaría, sin embargo, que el tiempo las confirmara, pues el proyecto, desde el punto de vista inglés, es sobrado lisonjero para no haberse ocurrido a los partidarios de la expansión colonial de la Gran Bretaña.

Si de las maniobras navales que, según se dice, deben verificarse este año delante de Gibraltar, resultara demostrada la insuficiencia de aquella plaza para impedir el paso del Estrecho, probable es que la idea antes apuntada tomara cuerpo y llegara a trascender a la esfera política.

En previsión de tal suceso, el ilustrado redactor de *Le Siècle*, ante cuya anglofobia el *furor consularis* de que habla Bismarck es inocente agua de rosas, la emprende con los ingleses y casi casi también con nosotros, declarando de manera categórica y terminante, que si por desdicha nos dejamos engañar por las falaces promesas de Inglaterra, y prestamos oídos a su pretensión, Francia está dispuesta a impedir por todos los medios la conclusión de trato semejante, que llevaría a los ingleses a Marruecos y haría posible la realización del sueño de los africanistas británicos, extendiendo los dominios de su nación desde la costa de Berberia hasta el Sahara.

SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona, fechados en Madrid el día 14 del actual:

En la sesión del Congreso se entró en la orden del día sin pregunta importante y continuó la discusión de presupuestos. El señor Conde de Xiquena reanudó su discurso interrumpido ayer y combatió la partida para escedencias consignada en los presupuestos de la Presidencia del Consejo, demostrando su ilegalidad. En este punto se produjo un animado incidente del cual resultó que el dictamen que se discute no fué aprobado por la mayoría de la comisión.

Los amigos del general Cassola presentaron con este motivo una proposición de censura, que retiraron después de apoyarla, contra la comisión.

El Presidente de la Cámara declaró que el dictamen que sirve de fundamento á esta discusión no puede ser considerado como tal dictamen, porque no está acordado y firmado por la mayoría de la comisión. El señor Moret, presidente de la comisión de que se trata, pidió la palabra, pero el presidente de la Cámara, sin concederla, se dispone á que se reanude la discusión del sufragio. Originábase en esto una gran confusión que duró algunos minutos, haciendo los individuos de la comisión de presupuestos, algunas demostraciones de disgusto.

Se reanudó la discusión del sufragio y quedaron aprobados sin más debate los artículos 9.º y 10.º La comisión aceptó pequeñas enmiendas presentadas por el señor Prieto y Caules al artículo 11, y se levantó la sesión.

La del Senado se abrió á las tres bajo la presidencia del Marqués de la Habana. El señor Maluquer leyó una noticia publicada por *El Imparcial* esta mañana, relativa á la construcción de un dique en Gibraltar. Afirmó el señor Maluquer que estas obras se van á intentar en tierra española, y que el Gobierno no debe consentir que los ingleses se apropien terrenos de España.

El ministro de Fomento manifestó que el Gobierno ignoraba por completo el asunto. El ministro de la Guerra declaró que el Gobierno está dispuesto á desplegar la energía conveniente si fuera verdad lo denunciado por el señor Maluquer.

En la orden del día se reanudó el debate de proyecto de justicia militar, y el señor Hernandez Iglesias desarrolló su criterio de que no deben hacerse grandes alteraciones en la legislación militar. La sesión terminó á las seis.—Q.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 13 de Febrero de 1890.

Actualmente se hallan en juego dos de los más importantes problemas en el Congreso.

El problema político representado por el proyecto de ampliación del sufragio y el problema económico por los presupuestos.

Ambos son de importancia para el país y ambos han de ejercer sobrada influencia para que en ellos se fije la atención de todos.

Y sin embargo el salón de sesiones del Congreso permanece desierto estos días, á causa de faltar el único aliciente que ofrecen aquellas con las preguntas, ruegos é interpelaciones de primera hora.

Esto, como se comprende, es dar la razón á los adversarios del parlamentarismo y á los que quieren desterrarle, por que resulta deficiente y hasta inútil en la práctica.

En efecto; parece demostrarse con lo que ocurre, que nadie, así el público como los representantes del país, tiene interés en que salgan adelante los proyectos que deben ser objeto de discusión.

Y lo peor del caso es que los mismos que claman contra esos vicios, cuando

se les presenta una ocasión propicia, no dejan de aprovecharla para hacer ensayos de ese mismo parlamentarismo que abominan.

De ello acabamos de tener una prueba irrecusable.

Dos sesiones ha invertido la asamblea de la coalición en constituirse y discutir las actas, tiempo precioso que se ha perdido cuando debiera haberse aprovechada concienzudamente.

Pero como nuestro defecto capital es la oratoria, nadie que se cree con condiciones de orador renuncia á hacer alarde de sus dotes en cuanto halla una ocasión propicia.

Y esto ha ocurrido en la dicha asamblea no sin las protestas de una parte de los representantes que más prácticos, aspiran á buscar soluciones concretas en punto al ideal de la coalición.

Temen muchos que esto no se logre, porque si es cierto que en provincias ha habido entusiasmo ante la idea de la asamblea y que se han apresurado á elegir representantes, estos vienen sin un plan fijo y determinado y fiándose á la ventura; no más que por haber sido deficiente la iniciativa cuando se trató de llevar á la práctica este pensamiento.

Aun tenía tiempo de remediar estos defectos si del seno mismo de esa asamblea brotara la iniciativa que aun no ha nacido.

De lo contrario sería un nuevo esfuerzo en el camino de la aproximación de todos los grupos republicanos, demostrándose á la par, como ha dicho muy bien un periódico de esta mañana, que se derrocharán en esas sesiones tesoros de entusiasmo y de palabra; pero que les falta un factor importante, el de la reacción para aproximarse unos á otros ante el peligro común.

Sería de lamentar que nada se acordase, ó que los acuerdos no tuviesen más carácter que el de platónicos.

Fuera de esto solo ha servido de tema á las conversaciones en los círculos políticos las palabras del señor Pidal en contra del proyecto del sufragio en contradicción abierta con las últimas manifestaciones del señor Cánovas del Castillo.

El señor Castelar declaraba ayer tarde que de ser él el jefe de los conservadores ya hubiese lanzado su escomuniación contra el señor Pidal, como si el orador posibilista no recordase que el señor Cánovas ha tolerado ya dentro de su partido más de una vez, lo que apellida *discrepancias*.

El consejo de ministros presidido esta mañana por la Reina ha carecido de interés, limitándose á la firma de algunas disposiciones de varios ministerios, habiendo hecho el resumen político el Marqués de la Vega de Armijo por ausencia del señor Sagasta que no ha podido salir de casa á consecuencia de un ataque de bilis.

Tampoco se ha celebrado el consejo de costumbre en la secretaría de Estado.

La sesión del Senado ha carecido de interés, pues se ha referido á contestaciones de los ministros de Hacienda y Fomento sobre el resguardo marítimo, las estaciones biológicas, y las de ferrocarril de Valladolid y Burgos.

Después se entró en la orden del día aprobándose sin discusión varios dictámenes de carreteras y uno de actas.

Enseguida ha continuado el debate sobre el proyecto de ley de la carrera de secretarios de ayuntamiento.

La sesión de la Asamblea de la coalición ha continuado discutiendo las actas que no quedaron aprobadas en la tarde de ayer.

No se sabe si hoy podrá comenzar ya sus tareas definitivamente.

La sesión del Congreso consagrada

completamente á la discusión de los presupuestos y proyecto de sufragio. Con arreglo al acuerdo adoptado ayer ha comenzado hoy por la de los presupuestos.

En el salón de conferencias la animación de costumbre y los comentarios sin ofrecer novedad.

Suyo afectísimo.—M.

RECORTES Y COMENTARIOS

¿Quién será LL?

¿Quién será ese nuevo delincuente de lesa poesía que *dispara sin objetivo* en el periódico reformista unas *berzas* tan insípidas y mal condimentadas que habrán de indigestarse al valiente que con ellas se atreva?

Otro *Trecivzuir*, otro aprendiz de poeta, otro desdichado audaz que recomendamos al señor Fernández para que le detenga por imprudencia temeraria.

Pero ¡Dios mío! En la Redacción de *La Lucha*, ¿no hay quien sepa lo que son versos? No hay quien haya estudiado Retórica y poética, y deseche esos engendros estúpidos de criaturas inconscientes? ¿Que hacen los *críticos literarios* de Olot y Camprodón, colaboradores del *elefante*?

¿Pues no faltaba más!

La Lucha, también se prepara á habérselas con quien *convenga* en la contienda á que, por lo visto, ha de dar lugar la elección de Diputado á Cortes por el Distrito de Puigcerdá; y se prepara á defender la candidatura del señor Conde del Valle de Marles.

¿A peseta la línea?

«La candidatura del señor Conde del Valle de Marles no representa tendencia alguna política».

Así lo dice *La Lucha*, para disculpar, sin duda, la defensa que proyecta de un candidato conservador, presentado y apoyado por los conservadores.

A ver si *La Provincia* se deja arrebatar el candidato y consiente que se aumenten los gastos electorales con la cuenta de inserción de los bombos del reformista.

La Lucha, dice también que presentan su candidatura para el cargo indicado un ilustrado posibilista de Barcelona y el señor Masvidal, ex-concejal de la misma ciudad.

No hay tal cosa; y es inútil que el diario romerista se empeñe en inventar dificultades y contratiempos para hacer valer más la defensa. Al señor Conde del Valle de Marles únicamente le disputará la plaza un candidato procedente del campo liberal.

Trasladamos á *La Provincia* las siguientes líneas que traducimos de *La Esquella de la Torratxa*:

«Por un periódico de Gerona hemos sabido que otro periódico de aquella ciudad titulado *La Provincia*, y al cual no conocemos ni de vista, ha publicado un concepto injurioso para *La Esquella de la Torratxa*».

«*La Provincia* dice «que ha oído afirmar que por dicha publicación (*La Esquella*) se cobró al señor Maciá la suma de 250 pesetas y hasta se pregunta: si dicha suma la satisfizo de su bolsillo particular»

«Por supuesto, que las 250 pesetas nos las dió el señor Maciá así como así, como quien hace una limosna, sinó en pago de haber publicado su retrato en la sección de *Caps de brot*».

«Observen ustedes que *La Provincia* no

tiene siquiera el valor de afirmar tal concepto: lo único que afirma *La Provincia* (¡que pillinal!) es que lo ha oído decir.»

«Ahora si nosotros le pidieremos cuenta de la persona que puede haberle dicho una cosa semejante, de fijo que daría un quiebro á la cuestión y diría sin inmutarse, que lo ha oído decir á una persona desconocida.»

«Y sinó, cite el nombre de esa persona y á ver quien es el que tiene el valor de sostener bajo su responsabilidad personal, cara á cara, y sin subterfugios estúpidos y cobardes, una afirmación falsa de toda falsedad y que ya saben todos los que nos conocen que pugna y se revela contra la honrada historia de *La Esquella de la Torratxa*».

«Esperamos las explicaciones del periódico gerundense.»

Nosotros no dudamos que las dará pues no se trata de *La Lucha*.

NOTICIAS Y AVISOS

Ayer, con las formalidades debidas, se enagenaron en pública subasta en las Casas Consistoriales de esta ciudad, los siguientes inmuebles del Estado:

Un monte denominado «Montaña de Cramany», sito en el término de Pals, tasado en 960 pesetas, y rematado á favor de D. Miguel Torroellas y Plaja en 11.500 pesetas.

Otro monte denominado «Montaña Seca», sito en el término de Palau Sator, tasado en 610 pesetas, y rematado en 2.000.

Las dos restantes fincas denominadas «Ermita de San Sebastián» y «Montaña de Móngó», sitas en Cadaqués y La Escala respectivamente, no se subastaron por falta de licitadores.

—La *Gaceta* publica un Real decreto autorizando el transporte á Barcelona por gestión directa, de los efectos y material de artillería existentes en el suprimido Parque de las islas Medas.

—El Gobierno no aceptará la proposición del señor Romero Robledo, patrocinada por los conservadores y por el señor Martos, relativa á que se renueven por completo los Ayuntamientos y las Diputaciones, una vez aprobado el proyecto del sufragio.

—El día 9 del actual celebró en Olot una importante reunión el «Centro Catalanista», establecido en dicha villa, habiéndose tratado del establecimiento del campo de experiencias agrícolas y de otras varias cuestiones de interés general.

—Por descubierto del pago de la contribución territorial correspondiente al 4.º trimestre de 1888-89, en Figueras se venderán en subasta pública el día 22 del actual los siguientes bienes inmuebles, sitos en el término de dicha ciudad:

Una casa señalada de número 10 en la calle de Santo Domingo, valorada en 1360 pesetas; otra señalada de número 18 en la calle de Junquera, valorada en 1.600 pesetas; otra señalada de número 21 en la calle de las Tarreras, valorada en 200 pesetas; otra señalada de número 20, también en la calle de las Tarreras, valorada en 960 pesetas; otra señalada de número 81 en la calle Nueva, valorada en 1.600 pesetas, y una pieza de tierra de dos vesanas de cabida que radica en el paraje llamado Garrigall, valorada en 200 pesetas.

—A nuestro distinguido y respetable amigo D. Pedro Antonio Torres, Secretario del Gobierno general de la Isla de Cuba le han sido concedidos por telégrafo tres meses de licencia para venir á la Península.

—En aguas de San Feliu de Guixols ha sido encontrado un bote abandonado que tiene pintado un letrero que dice *Portocendres*.

—Celebraremos que no se confirme la noticia, decíamos el jueves último al manifestar se nos había indicado que por haber surgido desavenencias en el «Veloz Club Velocipedista» varios socios se habían dado de baja para constituir una nueva asociación de igual género.

Y efectivamente; según atenta carta que hemos recibido del señor Presidente de dicha sociedad, no han existido tales desavenencias y nunca la unión y compañerismo ha sido tan grande en el «Veloz Club» como actualmente.

Los socios, dice la carta, solo han experimentado el disgusto de tener que espulsar á dos de sus compañeros por falta de pago.

¿Será uno de los espulsados el autor de la patraña?

—Tenemos entendido que con el pretexto de ejecutar obras en la Iglesia parroquial de Hostalrich se trata de ensanchar el cementerio de dicha villa sin permiso de la autoridad civil y arrojando en dicho cementerio los escombros que resulten de las obras.

Como el repetido cementerio está situado en el interior de la población, creemos no debe permitirse su ensanche y reparación y si obligar á que se construya uno nuevo á la distancia conveniente, de conformidad con las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

—El inventor del submarino *Peral* ha entregado al capitán general del departamento de Cádiz, la Memoria oficial de las pruebas realizadas por dicho buque.

Las pruebas definitivas se verificarán muy pronto.

El ministro de Marina ha empezado á tomar las disposiciones preliminares para las mismas.

—En el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés se venderá en subasta pública el día 7 de Marzo próximo venidero, sin sujeción á tipo, la casa señalada de número 10 en la calle del Castillo de la villa de Arbúcies.

—En Olot ha sido bien recibido por el vecindario un bando publicado por la Alcaldía sobre el juego y cierre de las tabernas y cafés durante la noche.

—En la mañana de ayer se verificó, como anunciamos en la edición anterior, el entierro del joven comerciante D. Francisco Torrellas y Carreras.

Asistieron muchos amigos y parientes del finado.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

—Telegrafian de París que el marqués de Casa Riera ha ofrecido para la embajada española en aquella capital el magnífico hotel que dicho señor posee en la calle de Bercy.

—*Le Matin* de París, anuncia que el duque de Sevilla regresará en breve á España con su familia, en virtud de indulto que le será concedido.

El diario francés manifiesta que el duque escribió á la reina regente, durante la enfermedad del rey niño, una carta muy sentida.

—Como digimos hace días, ayer empezó el período de la veda de toda clase de aves de caza y durará hasta el 15 de agosto próximo, escepto la de palomas, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el primero del citado mes de Agosto en los pre-

dios donde se halle levantada la cosecha, y la de ánades silvestres, que podrá realizarse en las albuferas y lagunas hasta el día 31 de marzo próximo.

Queda por tanto prohibida en absoluto la circulación y venta de caza y pájaros muertos durante la temporada de veda.

—Por Real orden de 12 del corriente se ha prorogado hasta el 31 de Marzo próximo inclusive, anterior al que se señalará para la concentración y destino á cuerpo de los reclutas, el plazo que para redimirse á metálico concede la ley á los mozos del actual reemplazo y que espiró el 15 del actual.

—Ayer no recibimos la correspondiente carta de nuestro activo correspondiente de Barcelona.

—Ayer estuvo todo el día cubierto y llovió durante largos ratos, en especial por la tarde.

El termómetro descendió considerablemente y el viento frío del Norte dominó de continuo.

El mercado, sin duda por aquella causa, estuvo desanimadísimo y poco concurrido, realizándose escasas transacciones.

—Se nos dice que por iniciativa de nuestro particular amigo D. José Illas, de Rupíá, varios vecinos del mismo pueblo han contratado una orquesta de esta capital para animar allí los actuales carnavales.

Dicha orquesta tocará por las tardes *sardanas llargas* en la plaza mayor y por las noches escogidos bailables en un salón preparado al efecto, siendo en este obligatorio el disfraz para tomar parte en la fiesta.

Parece que concurrirán á tales diversiones jóvenes de Parlabá, Ultramort, San Asisclo, Fonolleras, Serra, La Sala, Llaviá, Casavells, Ullastret, Colomé, Jafre, Foixá, La Pera, Pubol, Planils, Cassá de Pelras, Corsá, Matajudaica y otros pueblos inmediatos á Rupíá.

—Ayer por la mañana una tartana de Báscara atropelló á una niña de cinco ó seis años en la calle de la Barca de esta ciudad causándola varias lesiones de alguna importancia en ambas piernas.

—El joven y estudioso Maestro superior y Bachiller en Artes D. Esteban Sala Corbera, hijo del Maestro de la Escuela de niños del Hospicio provincial, ha obtenido recientemente en Barcelona el título de Ingeniero Industrial.

Felicitémosle por esa nueva prueba de aplicación y le deseamos honra y provecho en su nueva carrera.

—La brigada de operarios de la Dehesa se ocupa hace días en abrir un paseo de álamos, que partiendo de las inmediaciones del vado, se dirige hacia los terrenos intermedios entre el Ter y el Oñar.

—El joven Joaquín Sala, herido, como en nuestra anterior edición decíamos, en la pendencia promovida por otros durante las primeras horas del viernes apenas terminados los bailes, ha sido ya dado de alta y ayer salió de su casa durante algunas horas.

Nos alegramos de tan feliz resultado.

Sesión Municipal.

Ante ayer celebró el Ayuntamiento sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emilio Grahit, y con asistencia de los Concejales señores Vallés, Plá, Garriga, Vicéns, Simó, Prunell, Palau, Prats y Torroella.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior y ratificadas las extraordinarias de los días 8 y 9, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de las operaciones de contabilidad verificadas en la última semana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Pasar á la Comisión de Fomento una serie de Reales órdenes comunicadas por el Excmo. señor Gobernador militar de la provincia, aprobando los anteproyectos de las fortificaciones de esta ciudad que han de constituir el campo atrincherado, cuando el estado financiero del país, permita emprender las obras.

Conceder el Teatro á D. Emilio Pujol para dar en él, durante la próxima cuaresma, algunas representaciones del drama sacro «La Passió y Mort de N. S. Jesucrist.»

Otorgar permiso á D. Jaime Roca y á D. José Gomez para practicar obras de reforma en las fachadas de las casas que respectivamente poseen en las calles de la Barca y Ballesterías.

Entregar en virtud de autorización del señor Juez de 1.ª instancia de este partido á D.ª Dolores Vila una carta de pago justificativa del depósito constituido por su difunto marido, D. Isidro Iglesias, en la Caja general de Depósitos para garantizar el cumplimiento de un contrato municipal.

Aprobar la cuenta del material del año último, rendida por el maestro de la escuela de párvulos.

Aprobar las liquidaciones de las cuentas de higiene y coches fúnebres, correspondientes al mes de Octubre último.

Autorizar á la Comisión Central para que provea de material á la sección de Bomberos de Puente Mayor.

Pasar para su estudio á la Comisión de Hacienda una proposición para completar la instalación del alumbrado eléctrico.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Remitir al Gobierno para su aprobación, la escritura definitiva de transacción entre este Ayuntamiento y la Sociedad Masaguer hermanos y Saliati.

ESTRANGERO

Ha fallecido el Sultán de Zanzibar.

Según se cree la sucesión de aquel reino puede dar lugar á hechos que alteren las buenas relaciones entre Inglaterra y Alemania.

—Las últimas noticias recibidas de Creta manifiestan que continúa la agitación en aquella isla.

Los cristianos preparan un fuerte levantamiento para la próxima primavera.

Francia.—Dícese que el Duque de Orleans será trasladado á la cárcel central de Loos, cerca de Lille.

Cerca del rompe olas del puerto de Cette, ha naufragado el vapor italiano *Sant*, salvándose su tripulación.

A consecuencia de la gran nevada que cayó el jueves último, se halla interrumpida la vía férrea entre Cette y Montpellier.

Italia.—En Mantua se ha desarrollado una epidemia desconocida hasta hoy, siendo considerable el número de los atacados, de los cuales han fallecido muchos.

Según dice un periódico local, los atacados de la *noma*—así la llaman allí—permanecen en estado cataléptico de tres á cuatro días, sobreviniendo luego una curación lenta ó la muerte.

VARIETADES

CARNAVAL

No son manías de viejo.

El carnaval desapareció hace tiempo. El primer síntoma de su caducidad fué la pletora de estudiantinas.

Lo que en un tiempo era del exclusivo monopolio del estudiante, vióse aparecer progresivamente con diversas fases, exóticas todas.

Hoy día fórmanse estudiantinas constituidas de todo, menos de estudiantines.

Las hay de ciegos, de músicos de regimiento, de dependientes de comercio, de aprendices de pintor, etc. etc., si bien tienen la atención de darse el nombre de *comparsas* por respeto tal vez á los genuinos estudiantines.

Las máscaras ya no se distinguen por el gusto de sus trajes.

En muchas poblaciones puede considerarse ya el carnaval callejero como un recuerdo histórico y que, por tradición, se encargan de representar las reminiscencias de su antigua existencia cuatro chiquillos vestidos de diablo, ó algún ocurrente que se cree autorizado en esos días, para lucir una *papalina* con todo el aparato que su argumento requiere.

Poblaciones hay que no atreviéndose á prohibirlo, como lo hicieron Carlos 1.º y D.ª Juana, evitan sus desmanes creando impuestos sobre los carruajes que circulan por los paseos á donde acuden las máscaras ó bien á estas por el disfraz.

Acostumbrados á decirnos en todos los tonos las verdades del barquero y á ponernos como chupa de dómine, hemos perdido el gracejo y la chispeante inventiva con que nuestros antepasados *daban broma*, por lo que no es de extrañar no recurramos á la careta para dirigirnos perrerías.

Antes, el que se disfrazaba, excepción de aquellos que lo hacían por miras especiales, divertíase y gozaba.

En el día, únicamente consigue ser objeto de risa y hacer el oso.

A los primeros síntomas de decadencia refugioso el carnaval en los bailes de id. Pero también allí encontró su anunciada muerte!

Al poco tiempo la moda prohibió bailar en los bailes de máscaras, quedando reducida toda la diversión á pasearse en un pequeño espacio y por lo tanto, abolidas las conversaciones íntimas, pues todos se codeaban.

Muchos han intentado reanimar la afición á las máscaras, pero, inutilmente.

Anúncianse bailes de *disfraz forzoso* y allí es de ver la inventiva de disfraces que *lo parecen*, y el afán de muchas personas en entrar de matute, es decir, sin disfraz.

Otros ofrecen *premios* al disfraz de más gusto y capricho.

Pero ¡todo en valde!

Hay cosas de las que se dice: «esto se va;» del Carnaval podemos decir: «esto se fué.»

Además, ya no existe aquel afán de que no conociésemos á las máscaras.

Antes de un baile ya se sabe quien concurrirá y con que disfraz, porque no se hace un secreto del traje que se prepara.

Si Venecia, Roma, París, Barcelona, Madrid y Valencia, han visto desaparecer sus renombrados carnavales; ¿que no ocurrirá en las poblaciones de menos importancia?

Desengañémonos; el carnaval ha muerto, y no está lejano el día en que la Iglesia suprima las preces que dirige al Señor durante los tres días de Carnestolendas, á fin de desagrarle por las ofensas que se le hagan, porque no habrá motivo que justifique tales rezos.

Y, para concluir, el día que en los bailes de máscaras, última manifestación del carnaval, se supriman las *cenás*, bien podemos escribir entonces el epitafio del que, en otras épocas trastorno al mundo con su algazara y bullicio.—*Dixit.*

Para combatir la tuberculosis raquitismo é inapetencia aconsejan gran número de celebridades médicas el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent* pues son sorprendentes sus magníficos resultados.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Stos. Onésimo ob. y Honesto mrs.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Capilla de la Purísima Sangre.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

